



Ayuntamiento El Palmar de Troya

# BANDO

El Palmar de Troya

## BANDO DE ALCALDÍA

*Por orden del Sr. Alcalde se hace saber que el plazo de presentación de las justificaciones de las subvenciones nominativas concedidas en el año 2019, termina el 31 de diciembre.*

*Así mismo, el plazo de presentación para las solicitudes de las subvenciones correspondientes al año 2020, será desde el día 1 de enero hasta el 15 de marzo.*

*La No presentación de la justificación de la subvención de este año y/o de la nueva solicitud en tiempo y forma, conllevará la pérdida del derecho al otorgamiento de dicha subvención.*

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente en el municipio de El Palmar de Troya, a fecha de pie de firma del presente documento

Código Seguro De Verificación:	AXORDhjDw9mHsCNjbgLVKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	06/11/2019 15:04:32
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/AXORDhjDw9mHsCNjbgLVKg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/AXORDhjDw9mHsCNjbgLVKg==</a>		

